

# Acta de Recomendación

El 26 de julio del 2024 se publicó la Licitación Pública N° 622844-4-LR24, denominada “SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNOLOGICOS PARA LA COORDINACIÓN DE POLÍTICA DIGITAL” el cual se hace necesario la contratación del servicio señalado para la Coordinación de Política Digital, dependiente del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural.

Con fecha 09 de agosto del 2024 se constituyó el Comité de evaluación de la Licitación Pública ID N° 622844-4LR24 que integraron las siguientes personas:

- Eduardo Diaz, Jefe redes y operaciones de la Coordinación de Política Digital.
- Jorge Cubillos, Jefe de administración de sistemas de la Coordinación de Política Digital.
- Miguel Poblete, Jefe desarrollo e integraciones de la Coordinación de Política Digital.
- Octavio Espinoza, Subdirector (s) de Patrimonio Digital.
- Paulina Orellana, Abogada División Jurídica.

Los términos de referencia, de esta licitación fueron aprobados mediante la Resolución N° 1200 de fecha 26 de julio de 2024, y luego fueron publicados en el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) el 26 de julio de 2024; donde se invitó a una gran variedad de empresas con experiencia en el rubro, y en la que se presentaron los siguientes oferentes:

N°	Razón Social	R.U.T
1	ABENIS Servicios Profesionales Limitada	77.902.049-5
2	APIUX Tecnología	76.516.485-0
3	WorkCapIT	77.770.436-2
4	AGTEC Servicios Informáticos	78.054.340-K
5	AXITY Chile SPA	76.138.168-7
6	ETYCC Limitada	76.444.489-2
7	MM Servicios Profesionales	77.789.343-2
8	Sistemas Activos	76.459.829-6

(ver ANEXO 1 - Resumen oferta Portal Mercado Público)

Se adjuntan los siguientes anexos:

- Anexo 1 RESUMEN OFERTA MERCADO PÚBLICO
- Anexo 2 EVALUACIÓN TÉCNICA
- Anexo 3 EVALUACIÓN ECONÓMICA
- Anexo 4 EVALUACIÓN REQUISITOS FORMALES
- Anexo 5 EVALUACIÓN DE PACTO DE INTEGRIDAD

En virtud de lo señalado anteriormente se procedió a evaluar la oferta presentada en el portal mercado público (ver anexo N° 1).

Habiendo revisado los antecedentes de las ofertas presentadas, el comité detectó lo siguiente:

1. El oferente ABENIS Servicios Profesionales Limitada, RUT N° 77.902.049-5, presentó la documentación de acuerdo con lo establecido en las Bases Administrativas, por lo cual cumple con los requisitos para ser evaluado en su totalidad.
2. El oferente APIUX Tecnología RUT N°76.516.485-0, presentó la documentación de acuerdo con lo establecido en las Bases Administrativas, por lo cual cumple con los requisitos para ser evaluado en su totalidad.
3. El oferente WorkCapIT RUT N° 77.770.436-2, presentó la documentación de acuerdo con lo establecido en las Bases Administrativas, por lo cual cumple con los requisitos para ser evaluado en su totalidad.

4. El oferente AGTEC Servicios Informáticos RUT N° 78.054.340-K, no cumplió con los criterios técnicos solicitados, de acuerdo con lo establecido en el punto 6.5 - Evaluación del equipo de trabajo de las Bases Administrativas dado que:
  - No adjuntó a su oferta el certificado de curso MySQL, siendo requisito excluyente para el perfil Administrador de Base de Datos.
  - Adicionalmente, para el perfil de jefe de Aseguramiento de la calidad presento un perfil de analista de sistema y no de ingeniero en gestión informática o similar que era lo exigido.
5. El oferente AXITY Chile SPA RUT N° 76.138.168-7 no cumplió con los criterios técnicos solicitados, de acuerdo con lo establecido en el punto 6.5 - Evaluación del equipo de trabajo de las Bases Administrativas dado que:
  - No adjuntó certificaciones y títulos profesionales tal y como se señala en las presentes Bases Administrativas.
6. El oferente ETYCC Limitada RUT N° 76.444.489-2, no cumplió con los criterios técnicos solicitados, de acuerdo con lo establecido en el punto 6.5 - Evaluación del equipo de trabajo de las Bases Administrativas dado que:
  - No adjuntó a su oferta específicamente el certificado de curso MySQL, siendo requisito excluyente para el perfil Administrador de Base de Datos.
  - No adjuntó título profesional, ni el certificado CCNA también siendo requisito excluyente, en el perfil de Ingeniero en Redes e Infraestructura.
7. El oferente MM Servicios Profesionales RUT N° 77.789.343-2, no cumplió con los criterios técnicos solicitados, de acuerdo con lo establecido en el punto 6.5 letra B- Evaluación del equipo de trabajo, de las Bases Administrativas y Técnicas, y esto debido a que, se presentó con 9 profesionales, de acuerdo con lo analizado el oferente presentó al mismo profesional (Sr. Carlos Ariel Gonzalez Canales), cumpliendo ambos perfiles es decir el perfil de “Analista de Aseguramiento de la Calidad” y el perfil de “Líder de Aseguramiento de calidad de Software” de acuerdo a las bases se indica que, las ofertas que no consideren el equipo de profesionales requeridos en total (10) serán declaradas inadmisibles.

A su vez, el Título indicado en el anexos N°5 para ambos perfiles no es el requerido o similar, de acuerdo con requisitos señalados en los puntos B.6 y B7 de las bases Administrativas y Técnicas, en donde para el perfil de “Analista de Aseguramiento de la Calidad” se solicitó el título de “Ingeniero en Gestión informática o similar, y para perfil de “Líder de Aseguramiento de calidad de Software” se solicitó el título de “Ingeniero en Computación e Informática o similar, y el oferente presento un título profesional de “Ingeniero en Alimentos” de la Universidad Arturo Prat, por lo tanto y en concordancia con lo señalados en los puntos B.6 y B7 de las bases Administrativas y Técnicas no corresponde a lo exigido. Además, según lo señalado en el Anexos N°5 respecto de que “no se evaluarán currículum diferente al formato señalado en el (anexo N°5). En caso de presentar un formato distinto al aprobado junto a estas bases, la oferta será declarada inadmisibles” por ende todos los títulos complementarios no fueron considerados en la evaluación de la empresa. Por todo lo antes expuesto la Comisión Evaluadora consideró declarar inadmisibles la oferta.


8. El oferente Sistemas Activos RUT N° 76.459.829-6, no cumplió con los criterios técnicos solicitados, de acuerdo con lo establecido en el punto 6.5 - Evaluación del equipo de trabajo de las Bases Administrativas dado que:  
No adjuntó título profesional ni tampoco el certificado CCNA siendo requisito excluyente, específicamente en el perfil de Ingeniero en Redes e Infraestructura

Resumen evaluación:

OFERENTES RAZÓN SOCIAL	R.U.T.	RESUMEN CRITERIOS DE EVALUACIÓN				
		REQUISITOS FORMALES (4%)	OFERTA ECONÓMICA (45%)	OFERTA TÉCNICA (47%)	PACTO DE INTEGRIDAD (4%)	PUNTA TOTAL OBTENIDO
ABENIS SERVICIOS PROFESIONALES	77.902.049-5	4,00%	44,81%	46,67%	4,00%	99,47%
Apiux Tecnología	76.516.485-0	4,00%	41,21%	44,58%	4,00%	93,79%
WorkCapIT	77.770.436-2	4,00%	45,00%	45,38%	4,00%	98,38%

Conclusión y Recomendación:


Después de analizar todos los antecedentes presentados, el Comité de Evaluación de las propuestas presentadas decidió por unanimidad recomendar adjudicar la licitación a la empresa ABENIS Servicios Profesionales Limitada, RUT N° 77.902.049-5, para la ADQUISICIÓN SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNOLOGICOS PARA LA COORDINACIÓN DE POLÍTICA DIGITAL, atendiendo que la oferta cumple con los requisitos técnicos y económicos solicitados en las Bases Administrativas, además, resulta conveniente a los intereses del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural.



---


Eduardo Díaz  
Jefe redes y operaciones

Coordinación de Política Digital



---

Jorge Cubillos  
Jefe de administración de sistemas  
Coordinación de Política Digital.




---

Miguel Poblete  
Jefe desarrollo e integraciones  
Coordinación de Política Digital

---

Octavio Espinoza  
Subdirector (S) de Patrimonio Digital



---

Paulina Orellana  
Abogada  
División Jurídica

## ANEXO 1

### RESUMEN OFERTA MERCADO PÚBLICO

<u>Rol Proveedor</u>	<u>Proveedor</u>	<u>Nombre Oferta</u>	<u>Total Oferta</u>	<u>Estado</u>
<a href="#">76.444.489-2</a>	<a href="#">ETYCC Limitada</a> (Con unión temporal de proveedores)	<a href="#">Respuesta Adquisición 622844-4-LR24</a>	\$ 711.248.958	Aceptada
<a href="#">77.789.343-2</a>	<a href="#">MM Servicios Profesionales</a> (Con unión temporal de proveedores)	<a href="#">SERVICIOS DE PROFESIONALES Y TECNÓLOGICOS PARA LA COORDINACION DE POLITICA DIGITAL</a>	\$ 776.498.400	Aceptada
<a href="#">76.459.829-6</a>	<a href="#">SISTEMAS ACTIVOS SPA</a>	<a href="#">Respuesta Adquisición 622844-4-LR24</a>	\$ 597.688.200	Aceptada
<a href="#">77.770.436-2</a>	<a href="#">WorkCapIT</a> (Con unión temporal de proveedores)	<a href="#">Propuesta WorkCapIT Limitada UTP con WorkCapIT Spa</a>	\$ 726.750.000	Aceptada
<u>Rol Proveedor</u>	<u>Proveedor</u>	<u>Nombre Oferta</u>	<u>Total Oferta</u>	<u>Estado</u>
<a href="#">77.902.049-5</a>	<a href="#">ABENIS SERVICIOS PROFESIONALES LIMITADA</a> (Con unión temporal de proveedores)	<a href="#">OFERTA UTP ABENIS</a>	\$ 729.900.000	Aceptada
<a href="#">78.054.340-k</a>	<a href="#">AGTEC</a>	<a href="#">Oferta AGTEC</a>	\$ 788.256.000	Aceptada
<a href="#">76.516.485-0</a>	<a href="#">Aplux Tecnología</a>	<a href="#">Servicios de Profesionales y Tecnológicos CPD</a>	\$ 666.903.388	Aceptada
<a href="#">76.138.168-7</a>	<a href="#">Axitv Chile SPA</a>	<a href="#">SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNOLOGICOS CPD</a>	\$ 785.005.816	Aceptada

ANEXO 2

EVALUACIÓN TÉCNICA

a) Experiencia del oferente (6%)

Se evaluará la experiencia y conocimientos demostrables en los servicios solicitados similares realizados en los últimos 4 años contados desde la fecha de presentación de la oferta.

criterio	PONDERACIÓN	ABENIS Servicios Profesionales Limitada	APIUX Tecnología	WorkCapIT
<b>Experiencia Del Oferente</b>				
El oferente acredita 8 experiencias o más, en proyectos iguales o similares finalizados en los últimos 4 años, requeridos en las presentes bases técnicas, en el sector público o privado.	6%			
El oferente acredita entre 6 y 7 experiencias, en proyectos iguales o similares finalizados en los últimos 4 años, requeridos en las presentes bases técnicas, en el sector público o privado.	4%			
El oferente acredita entre 4 y 5 experiencias, en proyectos iguales o similares finalizados en los últimos 4 años, requeridos en las presentes bases técnicas, en el sector público o privado.	2%			
El oferente no presenta Anexo N°4, o no acredita experiencia en proyectos iguales o similares o no presenta información que permita su evaluación.	0%			
	Puntaje Obtenido	6,0%	6,0%	6,0%

B) Evaluación del Equipo de Trabajo (35%)

Se evaluará el conocimiento indicado en el Currículum Vitae de acuerdo con lo solicitado en el punto 6,5 B de las bases.

Criterio	SubCriterio	PONDERACIÓN	ABENIS Servicios Profesionales Limitada	APIUX Tecnología	WorkCapIT
Perfiles Solicitados					
INGENIEROS EN SISTEMAS	Formación	1%	Cumple	Cumple	Cumple
	Certificaciones	1%	Cumple	Cumple	Cumple
	Experiencias	3%	Cumple	Cumple	Cumple
			Cumple	Cumple	Cumple
GESTOR DE PROYECTOS	Formación	1%	Cumple	Cumple	Cumple
	Certificaciones	1%	Cumple	Cumple	Cumple
	Experiencias	3%	Cumple	Cumple	Cumple
			Cumple	Cumple	Cumple
CONTROLLER DE PROYECTOS	Formación	1%	Cumple	Cumple	Cumple
	Certificaciones	1%	Cumple	Cumple	Cumple
	Experiencias	3%	Cumple	Cumple	Cumple
			Cumple	Cumple	Cumple
ADMINISTRADOR DE BASE DE DATOS	Formación	1%	Cumple	Cumple	Cumple
	Certificaciones	1%	Cumple	Cumple	Cumple
	Experiencias	3%	Cumple	Cumple	Cumple
			Cumple	Cumple	Cumple
INGENIERO EN REDES E INFRAESTRUCTURA	Formación	1%	Cumple	Cumple	Cumple
	Certificaciones	1%	Cumple	Cumple	Cumple
	Experiencias	3%	Cumple	Cumple	Cumple
			Cumple	Cumple	Cumple
JEFE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD DE SOFTWARE	Formación	1%	Cumple	Cumple	Cumple
	Certificaciones	1%	Cumple	Cumple	Cumple
	Experiencias	3%	Cumple	Cumple	Cumple

			Cumple	Cumple	Cumple
ANALISTA ASEGURAMIENTO DE CALIDAD DE SOFTWARE	Formación	1%	Cumple	Cumple	Cumple
	Certificaciones	1%	Cumple	Cumple	Cumple
	Experiencias	3%	Cumple	Cumple	Cumple
			Cumple	Cumple	Cumple
Puntaje obtenido			35%	35%	35%

C) Mejores condiciones empleo (6%)

evaluará con las rentas líquidas

Critero	Cantidad Perfiles	PONDERACION	ABENIS SERVICIOS PROFESIONALES LIMITADA	Apiux Tecnología	WorkCapIT
REMUNERACIÓN (3%)					
INGENIEROS EN SISTEMAS	3	3%	\$6.345.000	\$6.450.000	\$7.245.000
GESTOR DE PROYECTOS	2		\$4.230.000	\$4.900.000	\$4.830.000
CONTROLLER PROYECTOS	1		\$2.310.500	\$2.400.000	\$2.610.500
ANALISTA BASE DE DATOS	1		\$1.750.000	\$1.800.000	\$2.012.500
INGENIERO DE REDES Y PLATAFORMAS	1		\$2.100.000	\$2.100.000	\$2.100.000
JEFE QA	1		\$2.517.000	\$2.550.000	\$2.817.500
ANALISTA QA	1		\$1.800.000	\$1.850.000	\$2.070.000
Totales Sueldos			\$3.007.500	\$3.150.000	\$3.383.643
Puntaje Obtenido			2,67%	2,79%	3,00%

Fórmula de Cálculo:

La evaluación de este criterio se aplicará según la siguiente fórmula:

$$SOE = SE / SM \times (3\%)$$

**Donde:**

SOE = Puntaje obtenido por el oferente en relación con los sueldos líquidos promedio.  
 SE = Promedio de Sueldos líquido en evaluación.  
 SM = Mejor promedio en suma de Sueldos totales líquidos para todos los perfiles.

Se evaluará Beneficios

Criterio BENEFICIOS (3%) Anexo 8	PONDERACION	ABENIS SERVICIOS PROFESIONALES LIMITADA	Apiux Tecnología	WorkCapIT
Colación (mensual)	3%	\$150.000	\$100.000	\$150.000
Transporte (mensual)		\$150.000	\$100.000	\$150.000
Aguinaldo Fiestas Patrias		\$500.000	\$70.000	\$150.000
Aguinaldo Navidad		\$500.000	\$70.000	\$150.000
Totales Beneficios		\$1.300.000	\$340.000	\$600.000
Puntaje Obtenido		3,0%	0,8%	1,4%

Fórmula de Cálculo:

ECDE: Valor Colación mensual + Monto Transporte mensual + Valor Aguinaldo Fiestas Patrias + Valor Aguinaldo Navidad. = (Valor beneficio total de oferta en evaluación)

Para la evaluación de este criterio se aplicará la siguiente fórmula:

$$VBTE = STE / STMB \times (3\%)$$

**Donde:**

VCDE = Valor de condiciones de empleo a evaluar  
 STE = Suma total de beneficios en evaluación.  
 STMB = Suma total mayor en beneficios.

ANEXO 3  
EVALUACIÓN ECONÓMICA (45%)

OFERENTE	R.U.T.	MONTO TOTAL OFERTADO MENSUAL	MONTO TOTAL OFERTADO *18 MESES	PUNTAJE TOTAL PONDERADO (45%)
ABENIS Servicios Profesionales Limitada	77.902.049-5	\$ 40.550.000	\$ 729.900.000	44,81%
Apiux Tecnología	76.516.485-0	\$ 44.089.724	\$ 793.615.032	41,21%
WorkCapIT	77.770.436-2	\$ 40.375.000	\$ 726.750.000	45,00%



ANEXO 4

EVALUACIÓN REQUISITOS FORMALES

Cumplimiento de Requisitos Formales (4%)

R.U.T.	Oferta técnica y económica (2%)	Documentos legales (2%)	OBSERVACIONES	TOTAL PONDERADO (4%)
77.902.0495	2,00%	2,00%	El oferente cumplió con acompañar en su oferta toda la documentación solicitada y no fue requerida una aclaración posterior a su presentación.	4,00%
76.516.4850	2,00%	2,00%	El oferente cumplió con acompañar en su oferta toda la documentación solicitada y no fue requerida una aclaración posterior a su presentación.	4,00%
77.770.4362	2,00%	2,00%	El oferente cumplió con acompañar en su oferta toda la documentación solicitada y no fue requerida una aclaración posterior a su presentación.	4,00%

ANEXO 4

EVALUACIÓN PACTO DE INTEGRIDAD

Cumplimiento de Pacto de Integridad: (4%)

OFERENTE	R.U.T.	OBSERVACIONES	PUNTAJE TOTAL PONDERADO (4%)
ABENIS Servicios Profesionales Limitada	77.902.049-5	Según se indica en el ANEXO 10 - DECLARACIÓN JURADA SIMPLE PACTO DE INTEGRIDAD, el oferente declara contar con programas o Pactos de Integridad, y cumple en acompañar en su oferta algún documento que permitiera determinar el cumplimiento del programa o de su difusión.	4,00%
Apiux Tecnología	76.516.485-0	Según se indica en el ANEXO 10 - DECLARACIÓN JURADA SIMPLE PACTO DE INTEGRIDAD, el oferente declara contar con programas o Pactos de Integridad, y cumple en acompañar en su oferta algún documento que permitiera determinar el cumplimiento del programa o de su difusión.	4,00%
WorkCapIT	77.770.436-2	Según se indica en el ANEXO 10 - DECLARACIÓN JURADA SIMPLE PACTO DE INTEGRIDAD, el oferente declara contar con programas o Pactos de Integridad, y cumple en acompañar en su oferta algún documento que permitiera determinar el cumplimiento del programa o de su difusión.	4,00%